



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 04 de Mayo de 2015

165/15

Expte. N° 14.061/13

VISTO:

La reunión del Comité Ejecutivo de CONFEDI, a realizarse entre los días 5 y 8 de mayo del corriente año en la Ciudad de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Edgardo Ling Sham, Decano de esta Facultad, manifiesta que participará de la mencionada reunión y solicita a la Directora General Administrativa Económica llevar a cabo los trámites administrativos necesarios para no entorpecer el normal desarrollo de las actividades Académico-Administrativas de esta Unidad, durante su ausencia;

Que el Capítulo III, Artículo 115 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece que "... En caso de ausencia, enfermedad, suspensión, renuncia o muerte del Decano, es sustituido por el Vicedecano y – a falta de éste- por el Consejero Profesor de mayor edad...";

Que habiendo renunciado el Vicedecano de la Facultad, corresponde al Ing. Oscar Eduardo Aleman la sustitución mencionada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Dejar encomendado el Despacho de Decanato, al Ing. Oscar Eduardo ALEMAN, Consejero Profesor de mayor edad del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, entre los días 05 al 08 de mayo del año en curso, por las razones explicitadas en las consideraciones.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, Direcciones Administrativa Económica y Académica y por su intermedio a las dependencias que estimen corresponder, al Ing. ALEMAN, a Rectorado y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
RAF


Dra. MARTA CECILIA PUCOVI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa